



SALTA, 6 de Mayo de 1988

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° 8.077/88

RES. N° 107/88

VISTO:

El pedido efectuado por la Ing. Patricia Silvia Mac Gaul, mediante el cual solicita ayuda económica, para sufragar gastos de inscripción, a fin de asistir al curso sobre Conceptos de Bases de Datos, organizado por el Centro de Educación Informática de Bull Argentina SACI, a realizarse / en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 16 al 20 de mayo del cte.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática da su visto bueno a la realización del mencionado curso;

Que la Comisión de Becas, aconseja otorgar una ayuda económica, consistente en la suma de \$500.- (AUSTRALES QUINIENTOS), para sufragar los 7 gastos de inscripción;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

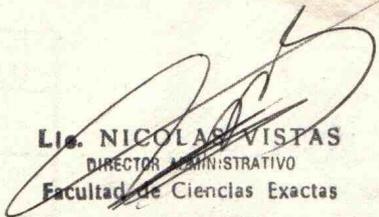
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

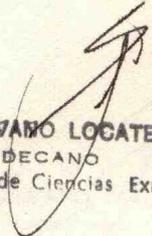
ARTICULO 1°: Otorgar a la Ing. PATRICIA SILVIA MAC GAUL, una ayuda económica consistente en la suma de \$500.- (AUSTRALES QUINIENTOS), a fin de sufragar gastos de inscripción, para el curso sobre Conceptos de Bases de Datos, organizado por el Centro de Educación Informática de Bull Argentina SACI, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 16 al 20 de mayo del cte.

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida 3150 - PERSONAS DE // EXISTENCIA VISIBLE, con cargo al presupuesto de la Facultad de Ciencias / Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

achm